



Ciudad Autónoma de Buenos Aires 06 de diciembre de 2023

**VISTO** la ley 24521; la Ley 26997; el Estatuto de la Universidad Nacional de las Artes; la Resolución del Consejo Superior N° 117/23 y;

#### **CONSIDERANDO**

Que, a través de la Resolución N° 117/23, el Consejo Superior estableció un Cronograma Común y Unificado de Actividades Académico – Administrativas correspondientes al ciclo lectivo 2024 para toda la Universidad Nacional de las Artes.

Que, contemplando dicho cronograma, es necesario planificar las actividades académico administrativas particulares que se desarrollarán en el marco de las carreras de grado de este Departamento de Artes Dramáticas, a fin facilitar el tránsito institucional de estudiantes y docentes, y de optimizar las tareas de los trabajadores nodocentes;

Por ello, y en virtud de lo aprobado por la Comisión de Asuntos Académicos en reunión del día 05 de diciembre del corriente;

**EI CONSEJO ACADEMICO  
DEL DEPARTAMENTO DE ARTES DRAMATICAS  
"ANTONIO CUNILL CABANELLAS"  
RESUELVE**

**Artículo 1:** Aprobar el Calendario Académico 2024 para las actividades de grado del Departamento de Artes Dramáticas "Antonio Cunill Cabanellas" que, como Anexo I, forma parte de la presente Resolución.

**Artículo 2:** Regístrese. Comuníquese a la Secretaría Académica. Dese la más amplia difusión a toda la comunidad del Departamento a través de todos los canales y medios disponibles. Cumplido, archívese.

### **RESOLUCIÓN N° 185/23**

  
Prof. Sergio Sabater  
Decano  
DEPTO. DE ARTES DRAMÁTICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LAS ARTES

U.N.A.
Art. Dramat.





**ANEXO I**

**Res. CD 185/23**

**CALENDARIO ACADÉMICO 2024. CARRERAS DE GRADO**

1 al 16 de febrero	Reincorporaciones – 1º cuatrimestre
14 de febrero al 22 de marzo	Solicitud de equivalencias. Materias anuales y cuatrimestrales
19 de febrero al 31 de marzo	Período de inscripción a asignaturas del primer cuatrimestre, según organigramas específicos por carreras y materias. <i>(Los organigramas se publicarán oportunamente en la web y demás vías de comunicación del Departamento)</i>
5 de febrero al 15 de marzo	Solicitud de Ayudantes Estudiantes y Adscripciones de cátedra.
1 de abril al 13 de julio	<b>1º cuatrimestre (período de clases)</b>
17 al 28 de junio	Reincorporaciones – 2º cuatrimestre
3 de junio al 5 de julio	Solicitud de equivalencias. Materias cuatrimestrales
3 al 7 de julio	Período de inscripción a exámenes regulares y libres (turno agosto)
15 al 28 de julio	<b>RECESO DE INVIERNO</b>
29 de julio al 9 de agosto	Exámenes regulares y libres (turno agosto)
29 de julio al 9 de agosto	Período de inscripción a asignaturas del segundo cuatrimestre, según organigramas específicos por carreras. <i>(Los organigramas se publicarán oportunamente en la web y demás vías de comunicación del Departamento)</i>
8 de julio al 2 de agosto	Solicitud Ayudantes Estudiantes y Adscripciones de cátedras.
12 de agosto al 23 de noviembre	<b>2º cuatrimestre (Período de clases)</b>
19 al 24 de noviembre	Inscripción a exámenes regulares y libres (turno diciembre)
28 de octubre al 8 de noviembre	<b>Período de inscripción a las Licenciaturas del DAD.</b>
2 al 13 de diciembre	Exámenes regulares y libres (turno diciembre)



  
Prof. Sergio Sabater  
Decano  
DEPTO. DE ARTES DRAMÁTICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LAS ARTES



**ANEXO I**

**Res. CD 185/23**

**MES DE ENERO 2025 RECESO**

4 y 5 de febrero	Inscripción a exámenes regulares y libres (turno febrero)
10 al 14 de febrero	Exámenes regulares y libres (turno febrero)
1 de febrero al 15 de marzo	Periodo de cursadas de los Ciclos Introdutorios, de Nivelación y Orientación (CINO) – Modalidad Intensiva - de las Licenciaturas y Profesorado



---

Prof. Sergio Sabater  
Decano  
DEPTO. DE ARTES DRAMÁTICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LAS ARTES

U.N.A.
Art. Dramat.
